

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	ENTE PÚBLICO	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2P027L1	Apoyo a la Gestión del Sector Social 2023

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2P027L1 Apoyo a la Gestión del Sector Social 2023 inicia su operación en el año 2018 con el objetivo de realizar acciones encaminadas a mejorar unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, propiciando que los recursos públicos sean ejercidos de acuerdo a los objetivos y metas establecidas, así como en estricto apego a las disposiciones legales, aplicables y a la normatividad vigente, bajo los criterios de eficacia, eficiencia, económica, racionalidad, transparencia y honradez, expuesto en la Matriz de Indicadores para Resultados.


El Pp tiene como fin contribuir a la efectiva administración de los recursos mediante la realización del gasto de forma eficiente, con el propósito que las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común eficienten la gestión institucional e implementan la perspectiva de género.


La población potencial (afectada) son las unidades administrativas, la población objetivo son las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común con un total de 27 Unidades administrativas.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2023 son las siguientes: Recursos del Estado, \$33,510,220.39 lo que representa el 57.05% y del Fondo General de Participaciones \$25,224,383.53 lo que corresponde al 42.95%.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

 **Coordinador de Innovación y Planeación de la Política Social**
Ing. Jose Luis Venegas Aguirre
☎ 614-429-33-00 Ext. 12633
✉ Joseluis.venegas@chihuahua.gob.mx

 **Responsable de la elaboración de FMYE**
Lic. Cynthia Janet Romero Villa
☎ 614-429-33-00 Ext. 12689
✉ cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

 **Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez**
Puesto: Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
☎ 614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901
✉ carla.rivas@chihuahua.gob.mx

 **Nombre: Lic. Adrián Lozano Herrera**
Puesto: Coordinador General Administrativo.
☎ 614-429-33-00 Ext. 12630
✉ adrian.lozano@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYe)

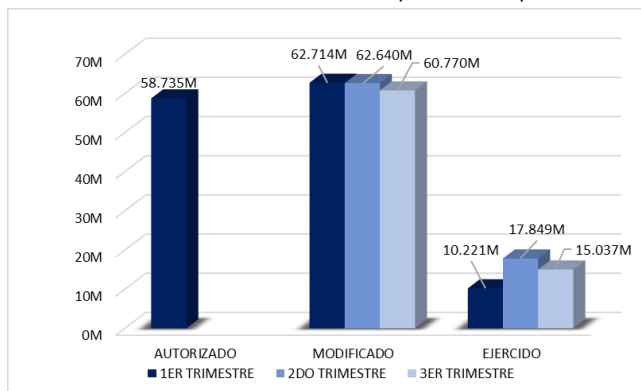
I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en el tema Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el eje 1 de Salud, Desarrollo Humano e identidad Chihuahua. Contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Con el objetivo de Programas de mediano plazo “Las personas que habitan, gozan de calidad de vida, al ser población no pobre y no vulnerable”.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Gráfica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto modificado disminuyó un **2.99%** con respecto al trimestre anterior, se ha ejercido un presupuesto durante el tercer trimestre del **25%** mostrando un avance acumulado del **71%** de gasto sobre el modificado actual de acuerdo a la información de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Gráfica 1. Evolución del Presupuesto del Pp



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2do Trimestre 2023
*M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

Componente/ Actividad	Porcentaje de gasto 3er trimestre (POA)	Porcentaje de Meta 3er trimestre (MIR)	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de meta acumulado (MIR)
C01	24.75%	0.00%	71.01%	0.00%
C0101	23.85%	29.31%	68.72%	61.89%
C0102	34.12%	32.61%	94.86%	95.65%
C02	33.38%	62.50%	94.14%	225.00%
C0201	33.38%	10.00%	94.14%	350.00%
C03	20.53%	20.13%	56.60%	54.72%
C0301	35.61%	11.83%	46.09%	51.61%
C0302	7.13%	18.75%	21.80%	37.50%
C0303	28.42%	112.50%	76.26%	112.50%
		20.00%		110.00%
C0304	23.45%	75.00%	71.45%	75.00%

Fuente de información: Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores para Resultados 3er trimestre 2023.

En base a los avances reportados en el Programa Operativo Anual durante el 3er trimestre, se realiza un análisis de la ejecución presupuestal y las metas del Pp como se muestra en la tabla 1 y se enfatizan las siguientes observaciones:

C01- Los programas que integran la Secretaria cumplen sus objetivos y metas para la mejora de la gestión institucional: tiene avance acumulado del 71.01% del gasto, pero aun no tiene avance en la meta.

C02: Servicios de capacitación para la transversalización de la perspectiva de genero implementado: tiene avance del gasto del 94.14% y ya supera la meta con del 225%.

C03: Planeación de acciones de la Secretaria en el ámbito administrativo: tiene avance en gasto acumulado del 56.60% y la meta del 54.72%

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

COBERTURA

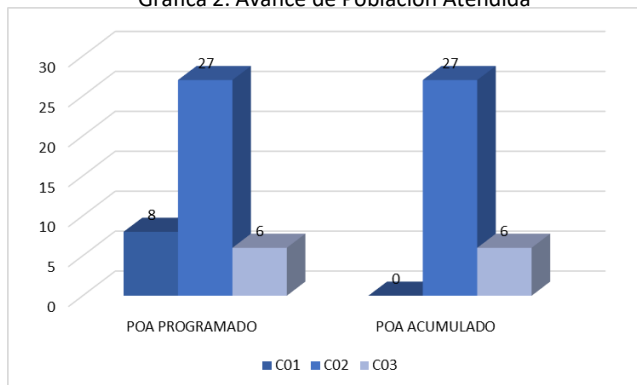
Definición de población objetivo:

Unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

La población objetivo programada es de 27 unidades administrativas

El Pp no tiene programación de “unidades administrativas”, el componente C01 tiene como meta “8 Programas” el cual no presenta avance, C02 tiene como meta “27 Personas” con la meta cumplida y el C03 “6 Programas” con la meta cumplida.

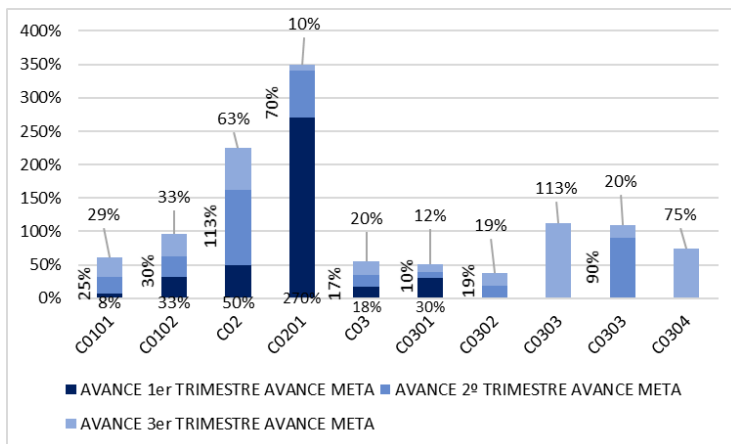
Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: POA y PUB 2023

RESULTADOS

Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 3er trimestre 2023.

De acuerdo a la MIR 2023, el Pp cuenta con 13 indicadores de los cuales dos son el FIN y el PROPOSITO, mismos que hasta el momento no presentan avance dado que su tipo de medición es anual. En relación al seguimiento de los indicadores a nivel producto y procesos en la Gráfica avance de metas se puede observar que el componente C03 y las actividades C0101, C0102, C0301, C0302, C0303 y C0304 presentan avance, el componente C02 y las actividades C0201, C0303 ya supera la meta programada, y el componente C01 no presenta avance.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2023, de las recomendaciones realizadas no se detectan acciones de mejora.

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

- El Pp se encuentra debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo.
- El presupuesto autorizado del Pp muestra un incremento del 3.46% con respecto al autorizado, mismo que ha ejercido al 71% sobre el modificado.
- La población objetivo no presenta avances al tercer trimestre.
- Al tercer trimestre el Pp presentan avance 8 indicadores, 3 ya superan la meta y 1 no presenta avance.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

F	<ul style="list-style-type: none"> • El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
O	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con los recursos para lograr los objetivos establecidos en el programa.
D	<ul style="list-style-type: none"> • El resumen narrativo del componente C01 Y C0102 no cumple con la redacción sugerida en la Metodología de Marco Lógico (MML) • El componente C0101 no contempla los factores relevantes para el indicador en relación al resumen narrativo. • No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp.
A	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento o disminución de presupuesto puede afectar las metas programadas.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere dar seguimiento a los hallazgos detectados como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas.
- Se recomienda realizar las modificaciones necesarias en el diseño de la MIR para lograr una adecuada lógica vertical y horizontal.
- Se propone realizar un análisis para identificar valores a reprogramar de los indicadores en medida de las necesidades de los avances de los mismos para obtener un óptimo porcentaje de eficiencia del Pp.
- Se identifica que no se tiene meta dentro de los componentes de unidades administrativas, por lo que se recomienda realizar los ajustes correspondientes.